

NORMAS BÁSICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA - 2024/2025

NORMAS BÁSICAS DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA:

1.- INICIO DE LAS CLASES:

Los alumnos se dirigen al gimnasio que corresponda según el día de la semana, esperarán en el exterior (patio) y siempre acceden a la instalación acompañados y/o con permiso del profesor.

Se ruega la máxima puntualidad posible.

2.- ROPA DEPORTIVA:

- ✓ Zapatillas deportivas (bien atadas) para entrar en el gimnasio y para la realización de la sesión.
- ✓ Chándal deportivo.
- ✓ CAMISETA de cambio y neceser (*recomendable*).
- ✓ Se debe realizar la clase sin objetos susceptibles de provocar daños, tales como: reloj, pulseras, collares o anillos y con el pelo recogido. Además, está prohibido el uso de teléfono móvil, salvo indicación contraria por parte del profesor.

3.- USO DE INSTALACIONES Y MATERIALES:

- ✓ Uso adecuado del material. El que rompe algún material por mal uso o de forma intencionada, lo paga.
- ✓ Si un alumno encuentra un desperfecto existente en las instalaciones, materiales o equipamiento, debe avisar lo antes posible al profesor.
- ✓ Los alumnos nunca acceden al almacén de material sin la compañía y/o permiso del profesor.
- ✓ Recogida. Se dará el tiempo necesario para este fin. Participaremos todos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA:

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de la materia de Educación Física se obtiene a través de la calificación de los criterios de evaluación que la legislación actual establece. De tal modo, la legislación de referencia para la **ESO** es el *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, mientras que, para **BACHILLERATO**, es el *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

En **TODOS LOS CURSOS**, se tienen como referentes los criterios de evaluación para obtener la nota de la materia, tanto en la primera y segunda evaluación, como en la evaluación final de junio.

Para **CALCULAR LA NOTA DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN**, existen **uno o varios instrumentos de evaluación** que proporcionarán dicha nota. En el caso de ser únicamente un instrumento el que proporciona una nota a un criterio de evaluación, esa será la nota de dicho criterio. Sin embargo, si son varios instrumentos y/o contenidos los que proporcionan nota a un mismo criterio de evaluación, la nota para dicho criterio será la media de todas las notas.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN TIENEN PESOS DIFERENTES**, valorados con una **ESCALA DE 1 a 3 (VER TABLAS AL FINAL DE DOCUMENTO)**, siendo 1 el valor más bajo, y 3 es más alto. Esta escala atiende a que existen criterios de evaluación que desde el Departamento de Educación Física se consideran más importantes y/o que son trabajados en más sesiones, mientras que otros, son criterios menos importantes, menos trabajados y/o que son menos específicos para la materia de Educación Física.

Los instrumentos de calificación serán **variados**, para obtener una evaluación más objetiva y completa, y serán seleccionados para adecuarse lo mejor posible en función del contenido que se desarrolle.

También, se hace hincapié en la valoración de la materia desde diferentes perspectivas, haciendo que el alumno también tenga su parte responsabilidad en el proceso de obtención de notas, utilizándose la autoevaluación y coevaluación, además de la heteroevaluación.

Por último, mencionar algunas de las **SITUACIONES DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN** que se utilizarán a lo largo del curso:

- Pruebas prácticas, de diferentes habilidades y deportes (individuales, adversario y colectivos).
- Test de condición física y cualidades motrices.
- Trabajos teórico – prácticos de diferentes temáticas.
- Exámenes teóricos, con preguntas de diferente tipología: tipo test, preguntas de respuesta corta, preguntas de respuesta más desarrollada, etc.
- Exposiciones y presentaciones orales.
- Valoraciones, análisis, debates sobre diferentes temáticas.
- Etc.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA EN ESO:

La calificación final de la materia se obtiene como resultado de las notas de todos los criterios de evaluación, teniendo en cuenta el peso de cada uno de ellos.

En cuanto a las notas de la primera y segunda evaluación, el procedimiento de cálculo de nota es el mismo que el existente para la evaluación final, con la salvedad que únicamente se tendrán en cuenta las notas de los criterios de evaluación que se hayan trabajado hasta el momento de la evaluación. En cualquier caso, las notas de la primera y segunda evaluación, son de carácter informativo y orientan cómo es el estado y la evolución del alumno/a hasta ese momento.

En todas las evaluaciones, incluida la final, la **calificación es cualitativa**:

- Insuficiente
- Suficiente
- Bien
- Notable
- Sobresaliente

En cualquier caso, para aprobar la materia, **LA NOTA EN LA EVALUACIÓN FINAL**, teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación del curso, **DEBE SER IGUAL O SUPERIOR A 5.**

CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA EN BACHILLERATO:

En todas las evaluaciones, incluida la final, la calificación es numérica, **desde 0 a 10 puntos.**

Para aprobar la materia, **LA NOTA EN LA EVALUACIÓN FINAL**, teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación del curso, **DEBE SER IGUAL O SUPERIOR A 5.**

ESCALA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Criterios de Evaluación (CE)	Peso de Criterios de Evaluación (Escala de 1-2-3)			
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
CE1.1	3	3	3	3
CE1.2	3	2	2	2
CE1.3	1	1	1	2
CE1.4	1	2	1	1
CE1.5	2	1	1	2
CE1.6	1	2	1	1
CE1.7	1	2	1	2
CE1.8	2	1	2	2
CE1.9	2	1	2	1
CE2.1	2	3	3	3
CE2.2	1	3	3	2
CE2.3	2	3	3	3
CE2.4	1	2	1	2
CE3.1	1	1	3	2
CE3.2	1	2	3	3
CE3.3	1	1	1	2
CE4.1	1	1	1	2
CE4.2	1	1	1	2
CE4.3	3	3	3	3
CE5.1	3	1	1	2
CE5.2	3	1	2	1

ESCALA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO:

Criterios de Evaluación (CE)	1º BACHILLERATO
CE1.1	3
CE1.2	1
CE1.3	2
CE1.4	1
CE1.5	1
CE1.6	2
CE1.7	1
CE1.8	1
CE1.9	1
CE2.1	3
CE2.2	3
CE2.3	2
CE2.4	2
CE3.1	2
CE3.2	2
CE3.3	2
CE4.1	1
CE4.2	3
CE4.3.	2
CE5.1	1
CE5.2	3